

## **Grupo de Trabajo Préstamo de Libro Digital**

### **Consejo de Cooperación Bibliotecaria**

#### **Informe**

**(Oviedo, 25 y 26 de febrero, 2025)**

**Coordinador:** Sara Santamaría  
Jefa de Servicio de Planificación Bibliotecaria  
Ministerio de Cultura

## Informe del Grupo de Trabajo Préstamo de Libro Digital

### 1. Información general

El Grupo de Trabajo de Préstamo de Libro Digital es un Grupo de Trabajo Mixto adscrito a todas las Comisiones Técnicas de Cooperación. Su objetivo principal está enfocado en la mejora del préstamo del libro digital, independientemente de la plataforma en la que se preste el servicio, sí como en la mejora de las licencias digitales desde cualquier plataforma y la mejora para las bibliotecas en el servicio digital.

### 2. Objetivos generales

Los objetivos propuestos por este Grupo de Trabajo son:

1. Identificación de los servicios de préstamo de libro digital en España.
2. Estudio de políticas de compras, modalidades de licencias, funcionalidades de las plataformas de gestión, etc.
3. Establecimiento de un diálogo con la industria editorial para la definición de las licencias y condiciones de adquisición.
4. Elaboración de una propuesta para la modificación de la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas y su adaptación para la adecuación de la norma a las características específicas de los contenidos electrónicos.
5. Propuesta de buenas prácticas para la mejora de los servicios.

### 3. Actividad desarrollada

Durante este periodo 2024 se ha diseñado y realizado un cuestionario con el objetivo de identificar los servicios de préstamo digital en España y el estudio de políticas de compras, modalidades de licencias, funcionalidades de las plataformas de gestión, etc.

El cuestionario se dirige a las personas responsables de los servicios de préstamo digital y no a las bibliotecas que están adheridas o hacen uso de ellos, pero no son responsables de su gestión. Este cuestionario pretende conocer únicamente el funcionamiento de los servicios de préstamo digital, aunque la biblioteca ofrezca otras formas de acceso al libro electrónico.

#### 4. Resultados obtenidos

Actualmente se están analizando los resultados con el objetivo de realizar un informe que sea reflejo de la situación de los servicios de préstamo digital en España.

#### 5. Propuestas a elevar a la Comisión Permanente o al Pleno

No se eleva ninguna propuesta al Pleno.

#### 6. Desafíos y propuestas para el próximo año

En la reunión mantenida el 22 de noviembre de 2024 el Grupo de Trabajo se decide establecer los siguientes objetivos para el año 2025:

1. Publicación del informe de resultados de cuestionario de servicios de préstamo digital en España y continuar avanzado en la consecución de los objetivos propuestos.
2. Convocar una sesión de trabajo en la que estén representados todos los agentes de la cadena del libro (representantes de autores, editoriales, distribuidores, librerías, bibliotecas, poderes públicos...) para establecer un diálogo sobre la situación del libro digital: ventajas, desventajas, problemas y soluciones, etc.
3. Instar a la Administración General del Estado a la revisión de la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas, para que recoja adecuadamente las especificidades del libro digital.

#### 7. Conclusiones

Este Grupo de Trabajo continuará trabajando durante el 2025 identificando problemas y planteando soluciones que afectan a todos los servicios de préstamo digital, independientemente de la tipología bibliotecaria y de la plataforma que utilicen para el servicio.

#### 8. Anexos e Información adicional

## 9. Composición

### COORDINACIÓN

*Comunidad Autónoma de Canarias*

Antonio Morales Comalat

Director de la Biblioteca Pública del Estado en las Palmas de Gran Canaria

*Ministerio de Cultura*

Sara Santamaría

Jefa de Servicio Planificación Bibliotecaria, Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria

### PARTICIPANTES

#### CTC Bibliotecas Especializadas

*Comunidad Autónoma de Canarias*

María de la Paz Sánchez Romero

Bibliotecaria Archivo Histórico Provincial de Las Palmas

*Ciudad Autónoma de Melilla*

Sonia Gil Bonilla

Directora de la Biblioteca Pública de Estado en Melilla, Biblioteca Pública de Melilla

#### CTC Nacionales y Regionales

*Comunidad Autónoma de Cataluña*

Xavier González Cuadra

Jefe de Sección de Gestión de la Colección. Direcció General de Promoció Cultural i Biblioteques

*Comunidad Autónoma de Cantabria*

José María Gutiérrez Rodríguez

Jefe del Servicio de Archivos y Bibliotecas

*Comunidad Autónoma de Aragón*

Lorena García Lozano

Jefa de Sección de Bibliotecas en la Biblioteca de Aragón

#### CTC Bibliotecas Universitarias-REBIUN

Consuelo Gallego

Secretaría Técnica REBIUN

Agustina González de la Fuente

Jefa del Servicio de Adquisiciones de la Universitaria de Granada

CTC Bibliotecas Escolares

*Comunidad Autónoma de Extremadura*

Casildo Macías Pereira

Jefe de Sección de Bibliotecas Escolares. Servicio de Coordinación Educativa. Secretaría General de Educación. Consejería de Educación y Cultura. Junta de Extremadura.

*Comunidad Autónoma de Illes Balears*

Lluïsa Viver Garrido

Asesora Técnica Educativa (ATD). Responsable de programas de bibliotecas escolares. Servei d'Innovació Educativa. Direcció General de Primera Infància, Innovació i Comunitat Educativa. Conselleria d'Educació i Formació Professional del Govern Balear.

CTC Bibliotecas Públicas

*Comunidad Autónoma de Canarias*

Antonio Morales Comalat

Director de la Biblioteca Pública del Estado en las Palmas de Gran Canaria

*Comunidad Autónoma del País Vasco*

[Pendiente]

*Comunidad Autónoma de Galicia*

Alba Paz Boubeta

Jefa de Servicio del Sistema de Bibliotecas, Subdirección General de Bibliotecas y del Libro, Consejería de Cultura, Educación y Universidad

Desde la Coordinación de este Grupo de Trabajo se propone la designación de otro representante por parte de la CTC Bibliotecas Especializadas en sustitución de Sonia Gil Bonilla, directora de la Biblioteca Pública de Estado en Melilla, debido a la no participación en la actividad del GT desde su creación y debido a la imposibilidad de contactar con ella ni a través de correo electrónico ni a través de llamadas telefónicas. Sería muy interesante para el Grupo de Trabajo contar con un representante en el que su biblioteca contara con un servicio de préstamo digital.

---

[Fin del Informe GT Préstamo Libro Digital ..... (febrero 2025)]